



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Meta - Centro Zonal Acacías
Meta , Acacías
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 20 No 18 43 Barrio Mancera de Acacías Meta para ser notificados del contenido del Auto 00000 proferido el día 21/04/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1763473789

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 01/06/2023

Desfijar el: 07/06/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JENNY GISELLY DIAZ BARBOSA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Meta
Centro Zonal Acacías
Meta - Acacías

